

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de diciembre de 2020 del Gerente de Atención Especializada Valladolid – Oeste mediante la que se efectúa la convocatoria de movilidad ordinaria de la categoría profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Advertidos errores en la precitada resolución de 28 de diciembre de 2020 del Gerente de la Atención Especializada Valladolid – Oeste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el Anexo I, donde dice:

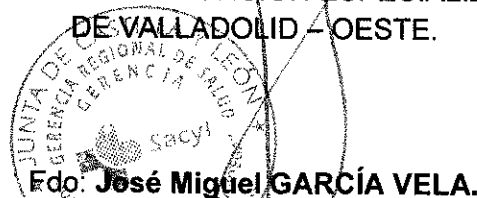
	UNIDAD/ SERVICIO	TURNO	TURNO / HORARIO	PERFIL
11	U.E. HOSPITALIZACIÓN MEDICINA INTERNA (BLOQUE 2-1)	ROTATORIO	ROTATORIO CORTO DE 2 NOCHES.	
13	U.E. HOSPITALIZACIÓN MEDICINA INTERNA (BLOQUE 2-1)	ROTATORIO	ROTATORIO CORTO DE 1 NOCHE.	
3	U.E. HOSPITAL DE DÍA	DIURNO	DIURNO MAÑANAS/TARDES LUNES A VIERNES con guardias localizadas de lunes a domingo.	

Debe decir:

	UNIDAD/ SERVICIO	TURNO	TURNO / HORARIO	PERFIL
11	U.E. HOSPITALIZACIÓN MEDICINA INTERNA (BLOQUE 2-1)	ROTATORIO	ROTATORIO CORTO DE 1 NOCHE	
13	U.E. HOSPITALIZACIÓN MEDICINA INTERNA (BLOQUE 2-1)	ROTATORIO	ROTATORIO CORTO DE 2 NOCHES	
3	U.E. HOSPITAL DE DÍA	DIURNO	DIURNO MAÑANAS/TARDES DE LUNES A VIERNES.	

En Valladolid, a 13 de enero de 2021.

GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DE VALLADOLID – OESTE.



Edo. José Miguel GARCÍA VELA.

DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha 13 de enero de 2021 se procede a la publicación de la Corrección de errores de la Resolución de 28 de diciembre de 2020 del Gerente de la Atención Especializada Valladolid – Oeste mediante la que se efectúa la convocatoria de movilidad ordinaria de la categoría profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN.



Fdo.: Mª Consolación SANZ VELASCO.